

# LA ESCUELA EN ACCIÓN

NUMERO 27

## GRADO DE INICIACION

### Doctrina Cristiana e Historia Sagrada ::

#### HISTORIA SAGRADA

**Programa.**—¿Qué hicieron los descendientes de Noé antes de dispersarse por el mundo? ¿Cómo castigó Dios su orgullo?

¿Qué sucedió después de dispersarse los hombres? ¿A quién eligió Dios para que se conservase su santa ley? ¿Quién fue Abraham?

¿Cómo se llamó el hijo de Abraham? ¿Cómo probó Dios la fe y obediencia de Abraham?

¿Cuántos hijos tuvo Isaac? Decid sus nombres.

**Texto.**—Véase *Primeras Lecturas*, por D. Ezequiel Solana y D. Victoriano F. Ascarza.

**Reglas.**—Conviene que el Maestro o uno de los niños mayores lea las fáciles narraciones del texto, para dar una idea general de las principales ideas.

Después el Maestro explica o amplía la narración, dando amenidad a los relatos, y termina, en fin, con una serie de preguntas pertinentes al asunto.

### Lengua castellana

#### LECTURA

**Programa.**—Advertencias acerca de los signos de puntuación.—Significado de las palabras.—Palabras sinónimas.

**Texto.**—Véase *Silabario-Catón de Lectura y Escritura*, por D. Ezequiel Solana.

**Reglas.**—Elegida la lección correspondiente a los signos de puntuación, se leerá tantas veces como sea necesario hasta comprender el significado de todas las palabras.

Se llama la atención sobre la importancia de estos signos que sirven para

indicar las pausas y precisar el sentido en el lenguaje escrito.

El Maestro escribirá en el encerado y los niños en sus cuadernos los siguientes signos: coma (,), punto y coma (:), dos puntos (:), punto final (.), signo de interrogación (?), de admiración (!), puntos suspensivos (...), guión (-), comillas (") y paréntesis ( ).

En este grado, como hemos dicho varias veces, no son necesarias las definiciones; será suficiente decir que en la coma se ha de hacer una pausa como cuando contamos uno; en el punto y coma, como cuando contamos hasta dos; en los dos puntos, como hasta tres, y en el punto final, como hasta cuatro. Para los demás signos conviene señalar ejemplos del mismo libro de lectura.

#### ESCRITURA

**Programa.**—Observaciones ortográficas acerca de algunas letras de escritura dudosa.—Escribir en extracto una pequeña narración hecha por el Maestro.

**Reglas.**—En los ejercicios de escritura se ha de copiar una de las páginas de los cuadernos de escritura rápida, exigiendo la mayor exactitud en la copia.

Puede el Maestro escribir en el encerado la máxima moral, la regla de conducta o el consejo para la vida práctica deducido del ejercicio de lectura, y hacer que los niños lo reproduzcan en sus cuadernos.

**Dictado.**—Conocida la regla, escribir al dictado y subrayar las palabras que llevan *m* en vez de *n*, del siguiente párrafo:

El hombre que no aprovecha el tiempo, no cumple con su deber. El hambre no entra en la casa, donde reina el orden y la economía. El calumniador es hombre envilecido. El que llega a entraparse, pronto se hace embustero, que una y otra cosa van siempre unidas. En la solemne Fiesta del árbol los alumnos cantaron un himno compuesto por D. Ezequiel Solana.

**GRAMÁTICA**

**Programa.**—Conjunción; diferentes clases de conjunciones.—Interjección.—¿Cuáles son las más frecuentes—Principales figuras de dicción.

Conjugación de verbos regulares e irregulares.—Análisis analógico de proposiciones escritas.—Ejercicios de imitación.

**Texto.**—Véase *Primeras lecturas*, por D. Ezequiel Solana y D. Victoriano F. Ascarza.

**Reglas.**—De ejemplos sacados del libro de lectura se estudian las diferentes clases de interjecciones, haciendo que los niños las escriban y las pronuncien con la debida entonación. Se hace ver cómo una misma interjección puede desempeñar distintos oficios según la pronunciación.

Hay varias clases de conjunciones: de dolor, de admiración, de alegría, de sorpresa, de indignación, de desprecio, de cólera, de tristeza, etc. Nada de definiciones, pero sí numerosos ejemplos verbales y escritos, que además de hacer viva la enseñanza, proporcionan el conocimiento. Y aun estos ejemplos han de ser frases completas, sencillas y claras. El aprendizaje de la gramática está en la conversación y en la escritura.

Lo mismo decimos respecto a las figuras de dicción.

**Aritmética, Geometría y Dibujo****ARITMETICA**

**Multiplicar.**—Debe continuarse el procedimiento de los juegos. La multiplicación es en definitiva una adición. De ahí hay que arrancar. El mismo Maestro puede construir el material necesario para esta enseñanza. El dibujo será su mejor auxiliar.

Dos montoncitos de dos cerezas cada uno, suman cuatro cerezas. En vez de presentar a los niños las cerezas, que no siempre es posible, puede y debe el Maestro dibujarlas. Unos cartones sencillos, y unos dibujos más sencillos aún, constituyen todo el material. A la izquierda del cartón, los dibujos. A la derecha, unos espacios en blanco destinados a que el niño coloque los cartoncitos sueltos que expresan la solución.

Un ejemplo. Hay dibujados tres montoncitos de peras, de dos peras cada uno. El niño las cuenta, las agrupa mentalmente. Y a la derecha, en el espacio en blanco, coloca la solución: un cartoncito que tenga dibujadas seis peras.

Un segundo momento de este ejercicio, utilizando el mismo ejemplo anterior, será el de hacer que el niño coloque como solución, en vez del cartoncito de las seis peras, otro que tenga la cifra 6.

El tercer momento será—después, naturalmente, de las explicaciones del Maestro—el de hacer que el niño coloque un cartón con estos datos:

$$3 \times 2 = 6.$$

Esta graduación, este paso de la adición a la multiplicación, y de lo concreto a lo abstracto, constituye un ejercicio tipo que puede repetirse, modificarse, ampliarse de muchas maneras, buscando siempre la mayor variedad posible.

**Cálculo.** ¿Cuántas patas reúnen cuatro gallinas?  $4 \times 2 = 8$ . ¿Y tres gatos?  $3 \times 4 = 12$ .

**Dibujos variados.** Cálculo. Empleo de semillas, de cuentas de cristal, etc. Formación de la tabla de Pitágoras empleando semillas en vez de cifras.

**Geografía, Historia de España y Derecho ::****HISTORIA DE ESPAÑA**

**Programa.**—Consecuencia de la unión de Castilla y Aragón.—Florecimiento notable en tiempo de los Reyes Católicos.—¿Cuándo empezó la dinastía de la Casa de Austria?—Descubrimientos geográficos.—Batallas de San Quintín y de Lepanto.—¿Por qué se llama a este tiempo el «siglo de oro» de nuestra literatura?

**Texto.**—Véase *Primeras lecturas*, por D. Victoriano F. Ascarza y D. Ezequiel Solana.

**Lectura.**—(Repetir lo dicho para las quincenas anteriores).

**Conversación.**—¿Cómo se fué debilitando el poder de los árabes? ¿Cómo se hizo la unión de Castilla y Aragón? Pequeña biografía de los Reyes Católicos. Finalidades que perseguían los Reyes Católicos al hacer esta unión. Toma

de Granada. ¿Quién descubrió el Nuevo Mundo? ¿Quiénes ayudaron a Colón en esta empresa? ¿Qué resultado proporcionó el descubrimiento de América? Ideal de los exploradores españoles. El idioma español en América.

¿Cuándo empezó la dinastía de la Casa de Austria? Hechos más notables del reinado de Felipe II. El Monasterio del Escorial. ¿En qué tiempo se dieron las batallas de San Quintín y Lepanto? ¿Qué diremos de los reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II? ¿Cuándo ha sido el siglo de oro de la literatura española? Breves biografías de los hombres eminentes de la época.

**Ejercicios.**—Narrar el descubrimiento de América.

Señalar en el mapa general la extensión que alcanzaron los dominios españoles al comenzar el reinado de Felipe II, cuando en nuestras posesiones nunca se ponía el sol. Ventajas que proporcionará a España el idioma castellano que sigue hablándose en aquellas tierras descubiertas por nuestros antepasados.

Brevísimas biografías de personajes ilustres: Cristóbal Colón, Cisneros, Cervantes, Lope de Vega, etc.

Postales, láminas, proyecciones, retratos de los monumentos que contribuyen a mostrar el desarrollo de la civilización española en esta época de su historia.

## Ciencias físicas, químicas y naturales, Fisiología e Higiene

### HISTORIA NATURAL

**Programa.**—Las aves.—Cómo se reproducen.—Utilidad de las aves.—Animales mamíferos.—Cómo respiran los mamíferos, y por qué se llaman así.—Animales mamíferos domésticos.—Utilidades que proporcionan.

**Texto.**—Véase *Primeras lecturas*, por D. Ezequiel Solana y D. Victoriano F. Ascarza.

**Reglas.**—Puede hablarse a los niños de los animales mamíferos. Conocen diversas especies. Algunas les son familiares. El caballo, el asno, el cordero, el gato, etc. Mamíferos domésticos. Mamíferos salvajes.

Hágase a los niños recordar y reconocer algunos caracteres. Por ejemplo: la

temperatura, el pelo que cubre su cuerpo, los cuernos de algunos, etc.

¿Cómo se nutren los mamíferos? Respiración de los mamíferos.

Mamíferos acuáticos, voladores, ruminantes, roedores, carnívoros, cuadrumanos.

Basta citar algunos ejemplos. Los que conozca mejor el niño, y, en último término, alguna especie extraña que, precisamente por eso, despertará la atención de los niños.

El caballo, el asno. Su utilidad. El camello. La oveja. La foca. El topo. El murciélago. El mono. El elefante. El perro.

Las lanas de muchos mamíferos (las llamas, alpacas, vicuñas, etc.) sirven para hacer paños. La piel del castor. La piel de la marta cibelina y del armiño. Los murciélagos consumen muchísimos mosquitos. Conviene que el Maestro se esfuerce por sacar de la descripción de cada animal el lado útil y amable. Al menos llegar a la conclusión moral de que todos merecen nuestro respeto. Maltratar a los animales es demostrar una ignorancia y una crueldad de salvaje. Esfuércese el Maestro por inculcar esto a los niños. Es vergonzoso el espectáculo de un hombre que castiga a un animal. A un animal que, a veces, le sirve de auxiliar, de ayuda para su vida.

---

## PRIMER GRADO

### Doctrina Cristiana e

### Historia Sagrada ::

#### HISTORIA SAGRADA

**Programa.**—Sucinta historia de Caín y Abel.—Perversión de los hombres.—Diluvio universal.

Repaso de los preliminares de Doctrina Cristiana.

**Texto.**—Véase *Lecciones de Doctrina Cristiana e Historia Sagrada*, por don Ezequiel Solana.

**Reglas.**—Es ésta una de las lecciones más sencillas, más fáciles de exponer y de más claro sentido moral. No hay para qué exponerla.

El Maestro lee o hace leer la lección en el libro, después la explica dándole amenidad y sentido, y, por último, invita a los niños a que hagan una senci-

lla narración verbal. Debe insistirse mucho en la consecuencia moral, en los resultados que produce la envidia al envidioso y al envidiado, en lo que importa no dar entrada en el corazón a las primeras manifestaciones de esta pasión maligna.

Una conversación o ejercicio de preguntas puede ser el final de esta lección, hábilmente preparada y dirigida.

## Lengua castellana

### LECTURA

**Texto.** — Es muy apropiado, entre otros, *Lecturas de Oro*, por D. Ezequiel Solana.

**Reglas.** — Señalado el asunto que va a ser objeto de la lección, y después de preparada como hemos dicho en días anteriores, el Maestro lee uno o varios párrafos para dar el tono o iniciar a los niños en la lectura.

Después hace que los niños vayan leyendo sucesivamente, corrigiéndoles los defectos de pronunciación, tono, cadencia, etc., hasta lograr una lectura corriente y entendida.

Al pedir explicaciones de lo leído, debe establecerse una conversación sobre ideas y palabras, acudiendo al manejo del diccionario cuando sea preciso conocer el significado de alguna de éstas, y terminando por hacer un resumen de la lección leída.

Debe alternarse la lectura de prosa y verso, acostumbrando a los niños, además, a leer la letra manuscrita.

### ESCRITURA

Los ejercicios en este grado han de dirigirse:

1.º A formar un buen carácter de letra, para lo que están recomendados los «Cuadernos de escritura rápida», y si se desea varios tipos de letra hay que acudir a muestras caligráficas de buenos modelos.

2.º Adquirir una letra rápida y artística a la vez mediante ejercicios repetidos de copia.

3.º A la expresión gráfica del pensamiento mediante ejercicios de redacción y composición, sobre asuntos fáciles, corrientes y bien conocidos de los niños.

### GRAMATICA

**Programa.** — Conjunción; diferentes clases de conjunciones; ejemplo.—In-

terjección.—¿Cuáles son las interjecciones más frecuentes?—Principales figuras de dicción.—Ejercicios de conjugación y análisis.

**Texto.**—Véase *Lecciones de Gramática Castellana* (primer grado), por D. Ezequiel Solana.

**Reglas.**—Puede aplicarse lo dicho en la quincena anterior para estudiar las interjecciones. Mejor que los ejemplos en abstracto suele ser tomarlos en vivo de los trozos de lectura y ejercicios de dictado.

En las interjecciones hay que distinguir bien el tono o expresión que se da al pronunciarlas, pues muchas veces de esto depende su significación.

**Ejercicios:** 1.º Poner ejemplos de interjecciones:

¡Ay mísero de mí! ¡Oh! ¡Qué hermosa es la virtud! ¡Silencio!, que me estorbáis! ¡Ojalá fueses dócil a los consejos que te doy! ¡Bravo, bravo, viva! exclamaron todos unánimes. ¡Alerta!, que pasa un coche. ¡Válgame Dios! ¡Chitón!, que viene el Maestro. ¡Uf!, salgamos pronto de aquí.

2.º Señalar las figuras de dicción de los siguientes ejemplos del dictado: ¡Ay infelice!, falté a mis obligaciones. La fiesta de Navidad se celebra el 25 de diciembre. El corazón del hombre es insaciable. Un señor de San Vicente nos ha prestado algún dinero para recrearnos. Voy a pasear al campo. No me quiero sentar a tu lado.

3.º Contestar por escrito a las siguientes preguntas: ¿Qué es el gato?—¿Cuántas patas tiene?—¿Para qué sirve el gato?—¿Cuál es su cualidad dominante?—¿Cuál es su mayor defecto?—¿Cuál es su enemigo en la casa?—¿No caza más que ratones?—¿Cuándo caza?—¿Os gustan los gatos?—¿Por qué?

4.º Analizar analógica y ortográficamente las siguientes frases: ¡Oh!, ¡cuán bueno es el Señor! ¡Ay de mí!, ¡que se prolongó el destierro!

## Aritmética, Geometría y Dibujo

### ARITMETICA

**Programa.** — División. — Ejercicios de cálculo mental y escrito.—Problemas de uso frecuente.—Manejo de medidas de capacidad.—Problemas de recapitulación.

**Texto.**—Véase *Lecciones de Aritmética* (primer grado), por D. Ezequiel Solana.

**Reglas.**—Nada despierta, nada disciplina tanto la atención como el cálculo mental. Ya se sabe que el niño, al llegar a la Escuela, estimulado y solicitado todavía por tantas cosas de la calle y de la casa, está distraído. Parece que su espíritu no está dispuesto a la labor mental que le espera. Hay una dispersión total de su atención. Y un primer punto de iniciación, un primer problema, será, pues, el de encauzar ese dispersamiento de la atención, el de orientarla hacia el trabajo escolar. Es decir, el primer momento de una sesión escolar deberá destinarse a atraer la atención del niño, a unificarla, o, como modernamente se dice, a polarizarla.

Emplean algunos Maestros para ello el canto. El primer ejercicio que realizan los niños en la Escuela es un ejercicio de canto. El canto despierta al niño, le llama, le prepara para sus trabajos ulteriores.

Y en ese sentido de despertamiento y de disciplina, puede emplearse el cálculo mental. Emplearse, pero sin abuso, de una manera discreta y racional.

**Ejercicio.**—1.º Un metro está plegado en cinco partes iguales. ¿Cuántos centímetros tiene cada parte?

2. Un fusil tiene de alcance dos kilómetros. ¿A cuántos metros alcanza? ¿A cuántos hectómetros?

3. Un niño tiene de estatura 85 centímetros. ¿Cuánto le falta para tener un metro?

4. ¿Cuántos decímetros hay en tres metros?

**Problema.**—Un niño de 7 años, 8 meses, 14 días quiere saber cuántas horas ha vivido. Dos de sus años han sido bisiestos; de los 8 meses, 4 han sido de 31 días, 3 de 30 días y 1 de 28.

Solución:

$7 \times 365 + 2$  (de los bisiestos) = 2.557 días hay en los 7 años.

$4 \times 31 + 3 \times 30 + 28 = 242$  días hay en los 8 meses.

Sumemos los días:

$2.557 + 242 + 14 = 2.813$  días.

Veamos el número de horas que hay en esos días:

$2.813 \times 24 = 67.512$  horas.

R.: 67.512 horas.

## Geografía, Historia de España y Derecho ::

### HISTORIA DE ESPAÑA

**Programa.**—Advenimiento de la Casa de Austria.—Hechos y personajes más notables de esta gloriosa época en España.—Rápida decadencia.—Señalar en el mapa general o en el globo terrestre los dominios de España.—Repaso de la Historia de la Edad antigua.

**Texto.**—Véase *Lecciones de Historia de España* (primer grado), por D. Ezequiel Solana.

**Reglas.**—No es menester que estas lecciones se estudien de memoria. El libro de texto es solamente el auxiliar del niño. Se leen los diferentes párrafos de la lección y se hacen preguntas pertinentes al asunto tratado; se aclaran conceptos y se amplía la doctrina. Ha de procurarse relacionar la situación de España en aquella época con la que tenían otras naciones y con la actual nuestra, señalando el avance del progreso y civilización.

La materia del programa puede ser tratada por reinados o por sucesos notables para mejor desenvolverla. Pero más que las guerras nos interesa la civilización, y en este sentido la historia es el mejor medio para despertar en el corazón de los niños el amor a la patria, estimulándolos a honrarla y engrandecerla por la virtud y el trabajo. Mas no debemos olvidar que los españoles no vivimos solos en el mundo, que necesitamos de la comunicación con los demás pueblos de la tierra, que todos los hombres somos hermanos y que debemos laborar por el reinado de la paz universal y por el progreso humano. Amor a España, pero no odiando a la Humanidad. Este es el mejor patriotismo, y en este sentido debemos procurar educar a nuestros alumnos.

**Ejercicios.**—1.º Señalar en el mapa la extensión de los dominios españoles en tiempos de Felipe II.

2.º Presentación de retratos de Carlos I y Felipe II, y postales que representen el Monasterio de Yuste. Torre de los Lujanes, El Escorial, la Universidad de Alcalá, etc., que sirven como ilustraciones de la narración histórica.

3.º Biografías del Cardenal Cisneros,

de Sebastián Elcano, Pizarro, Hernán Cortés, P. Mariana, Cervantes, Lope de Vega, Santa Teresa de Jesús, Calderón de la Barca y otros insignes españoles de aquella época. Lectura de trozos de algunas obras de los principales escritores.

4.º Hacer un trabajo de redacción acerca de la guerra de las Comunidades y biografía de los principales comuneros: Padilla, Bravo y Maldonado.

5.º Presentación de grabados o postales que representen cuadros de nuestros grandes pintores. Cuando sea posible, visita con este objeto a los Museos de pintura.

6.º Lectura de algunos trozos donde se narran los heroicos descubrimientos de los españoles en el continente americano.

### Ciencias físicas, químicas y naturales, Fisiología e Higiene ::

#### HISTORIA NATURAL

**Programa.**—Los animales; órganos y funciones.—Vertebrados e invertebrados. Crustáceos, arácnidos e insectos.—La abeja y el gusano de seda.

**Texto.**—Véase *Ciencias físicas*, por D. Victoriano F. Ascarza.

**Reglas.**—Puede tomarse cualquier epígrafe de éstos para hacer una lección. Vertebrados e invertebrados. Los vertebrados son los animales que poseen vértebras. Presentación de una vértebra. Descripción. Para qué sirven las vértebras. Columna vertebral.

Los vertebrados tienen cuatro miembros. En algunos vertebrados esos miembros están como abortados; por ejemplo, en la ballena, en la serpiente, etcétera.

Sistema circulatorio de los vertebrados. La sangre. Unos vertebrados tienen pulmones. Otros branquias. Anfibios. Las ranas en su segundo momento de evolución.

Los vertebrados se dividen en cinco clases: peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos.

Dar una idea de los caracteres más salientes de cada una de esas clases.

Idea de los invertebrados.

Los crustáceos. Viven en el agua o en parajes húmedos. Están recubiertos de una piel caliza. Respiración por bran-

quias. Los principales crustáceos son la langosta de mar, los langostinos, el cangrejo de río, los camarones.

Los arácnidos. Tienen ocho patas. Algunos arácnidos son parásitos. Las picaduras de algunos son venenosas.

Los insectos.

## SEGUNDO GRADO

### Doctrina Cristiana e

### Historia Sagrada ::

#### HISTORIA SAGRADA

**Programa.**—Caín y Abel: hijos de Dios e hijos de los hombres. Patriarcas antediluvianos.

Diluvio universal: testimonios que lo confirman.

Lecturas y explicaciones relativas a la primera parte de la Doctrina cristiana.

**Texto.**—Véase *Lecciones de Historia Sagrada* (segundo grado), por D. Ezequiel Solana.

**Reglas.**—No es menester llegar al estudio de las lecciones de memoria, pero conviene que los niños lean y releen con atención el texto hasta poder explicarlo aunque sea con sencillez.

El Maestro llenará las deficiencias de los niños, aclarará los conceptos oscuros y ampliará las nociones cuando lo juzgue necesario.

Se expondrá el concepto sencillo de la vida entre los patriarcas antediluvianos, valiéndose de las noticias que se encuentran en las Sagradas Escrituras. Se expondrá también la perversión a que llegaron los hombres al olvidarse de su Creador, que justifica el castigo del diluvio.

Al tratar del diluvio, puede hacerse conocer a los niños los trastornos geológicos que lo comprueban, y el testimonio universal de semejante cataclismo en tradiciones y leyendas de los pueblos, así como los fósiles de peces y conchas encontrados en el interior de los continentes.

### Lengua castellana

#### GRAMÁTICA

**Programa.**—Conjunción.—Diferentes clases de conjunciones.—Interjección y figuras de dicción.—Ejercicios de análisis.

**Texto.**—Véase *Lecciones de Gramática Castellana* (segundo grado), por D. Ezequiel Solana.

**Lección desarrollada.**—La palabra *conjunción* equivale a unir con, y es una parte de la oración invariable que sirve para unir unas oraciones con otras, y expresar a la vez las relaciones que existen entre ellas.

Por la relación que expresan, se dividen las conjunciones en copulativas, disyuntivas, adversativas, explicativas, condicionales, causales, finales, continuativas, ilativas, comparativas y temporales.

Las conjunciones *copulativas* unen simplemente las oraciones, y son: y, e, ni, que. Cuando la palabra que sigue empieza por *i* o *hi*, se pone e en vez de y. Ejemplos: España e Inglaterra, Padre e hijo, etc.

Las *disyuntivas* denotan separación o diferencia, y son: o, u, ya, bien, sea, que, ora. La *u* reemplaza a la *o* cuando la siguiente palabra empieza por *o* o por *ho*. Ejemplo: Mujer u hombre, diez u once.

Las *adversativas* denotan la contrariedad o contraposición que hay entre dos oraciones, y son: pero, empero, sino, sin embargo, no obstante, aunque, al contrario.

Las *explicativas* denotan que una oración es aclaratoria de otra anterior, y son: como, verbigracia, por ejemplo, es decir, a saber, mejor dicho.

Las *condicionales* indican alguna condición o circunstancia con que debe verificarse la acción, y son: con tal que, siempre que, dado que, como, ya que, en caso que.

Las *causales* preceden a oraciones en que se anuncia la causa o razón de lo que se trata, y son: porque, pues, pues que, ya que, en razón de.

Las *finales* indican el fin u objeto de la acción, y son: para que, a fin de que, con objeto de.

Las *continuativas* denotan que se continúa o confirma la oración anterior, y son: pues, así pues, además, así que.

Las *ilativas* expresan la ilación o consecuencia entre una oración y lo expuesto antes, y son: con qué, por consiguiente, luego, pues.

Las *comparativas* denotan la compa-

ración entre unas oraciones y otras, y son: como, como que, así, así como.

Las *temporales* son las que al unir dos oraciones envuelven la idea de tiempo, tales como: después que, tan luego, mientras que, cuando, antes que.

Según la naturaleza de las oraciones que enlazan, también pueden clasificarse las conjunciones en *coordinativas* y *subordinativas*.

**Ejercicios.**—Escribir al dictado y subrayar las conjunciones que haya en los siguientes párrafos:

Debemos apreciar la virtud porque nos procura la verdadera felicidad. Este niño es honesto; pero es perezoso. Debemos tratar al prójimo como quisiéramos que se nos tratase a nosotros mismos. Ni el oro, ni los placeres son capaces de satisfacerlos. Juan e Ignacio trabajan mucho. Ya que es así, obraré diferentemente. Vendré tan luego como haya acabado, y espero llegar antes que Bernardo.

## Aritmética, Geometría y Dibujo

### ARITMETICA

**Programa.**—Multiplicación y división de números complejos reducidos a decimales.—Cálculo de números complejos. Ejercicios y problemas.

**Texto.**—Véase *Lecciones de Aritmética* (segundo grado), por D. Ezequiel Solana.

**Reglas.**—Al reducir los complejos a decimales entran las operaciones que con ellos se realicen en las operaciones de decimales, en su planteamiento y en su resolución. En lo único que hay que detenerse es en la transformación decimal. En saber que tres celemines de trigo, por ejemplo, equivalen a 25 centésimas de fanega, etc. Hecho esto, la técnica de la operación es muy sencilla. Sobre todo después de conocer cómo se resuelven los problemas de números decimales en general. Por eso, lo interesante es adiestrar a los niños en el manejo de problemas decimales. El matiz de decimales, que provienen de números complejos, no hace variar el problema.

Ahí van indicadas unas cuantas operaciones para que los niños hagan ejer-

cicios de multiplicación y división de decimales:

$$2,75 \text{ pesetas} \times 2,40 = 6,60 \text{ pesetas}$$

$$16,35 \quad \text{»} \quad \times 5,84 = 95,48 \quad \text{»}$$

$$18,70 \quad \text{»} \quad \times 6,70 = 125,29 \quad \text{»}$$

**Problemas.**—Encontrar la superficie de una plancha que mide 2,70 metros de largo por 0,475 metros de ancho.

Solución. No hay, claro es, más que multiplicar las dos dimensiones.

$$2,70 \times 0,475 = 1 \text{ metro cuadrado } 2.825.$$

$$R.: 1 \text{ m}^2 \text{ } 2.825.$$

$$0,25 \times 0,04 = 0,01$$

$$0,45 \times 0,008 = 0,0036$$

$$2.728,75 \text{ metros} : 25 = 109,15 \text{ metros}$$

$$600 \text{ pesetas} : 0,75 = 800 \text{ francos}$$

$$7,40 \text{ metros} : 0,81 = 9,135 \text{ metros.}$$

Suponiendo que un individuo gana al año 1.003,75 pesetas, ¿qué cantidad gana cada día?

Solución:

$$1.003,75 \text{ pesetas} : 365 = 2,75 \text{ pesetas.}$$

$$R.: 2,75 \text{ pesetas.}$$

## Geografía, Historia de España y Derecho ::

### HISTORIA DE ESPAÑA

**Programa.**—Reinados de Carlos I y Felipe II.—Descubrimientos y conquistas de los españoles.—La decadencia en los últimos reyes de la Casa de Austria.—Letras, artes y ciencias.—Repaso de la Geografía descriptiva para estudiar nuestros descubrimientos y conquistas.

**Texto.**—Véase *Historia de España* (segundo grado), por D. Ezequiel Solana.

**Reglas.**—Téngase en cuenta lo dicho para el primer grado.

Aquí sólo ampliar la doctrina y los ejercicios de conversación y de redacción.

**Ejercicios.**—1.º Explicar el ideal de la guerra de las Comunidades. Biografías de los principales comuneros. Señalar en el mapa la situación de Villalar. Lectura de la poesía de Quintana acerca de las Comunidades, y presentación de un grabado que represente el cuadro de Gisbert «La derrota de Villalar». Las Germanías de Valencia.

2.º Narración de las guerras religio-

sas que sostuvieron Carlos I y Felipe II. Biografía de Lutero.

3.º Biografía de Hernán Cortés, Francisco Pizarro, Sebastián Elcano y otros exploradores españoles.

4.º Narrar la organización de la Armada invencible preparada contra Inglaterra y la anexión de Portugal a la corona de España.

5.º Estado de la agricultura, industria y comercio.

6.º Desarrollo intelectual durante los reinados de Carlos I y Felipe II. Biografías de los principales escritores, músicos, pintores y escultores.

## Ciencias físicas, químicas y naturales, Fisiología e Higiene ::

### HISTORIA NATURAL

**Programa.**—Los animales: sus caracteres. Clasificación de los animales; principales grupos. Idea de los infusorios, pólipos y gusanos. Los artrópodos

**Texto.**—Véase *Ciencias físicas*, por D. Victoriano F. Ascarza.

**Reglas.**—Dar una ligera idea de los caracteres más salientes de los animales buscando el contraste, viendo al mismo tiempo los caracteres de los vegetales y de los minerales.

Grupos de animales. Grupos principales.

Infusorios. Son los animales más sencillos.

Los pólipos. Los gusanos. ¿Dónde viven más frecuentemente? Los gusanos no tienen huesos. Gusanos de mar. Se encuentran muchas especies bajo las rocas y entre la arena. Tienen el cuerpo dividido en anillos, y poseen, adosadas a cada uno de ellos, una especie de paletas que utilizan los gusanos para nadar.

Las sanguijuelas. Su empleo en la medicina. Disposición especial de la boca de estos animales.

Gusanos de tierra. Las lombrices de tierra.

La triquina. La triquinosis. Es una enfermedad bastante frecuente en los cerdos. Inconvenientes de comer carne cruda de cerdo. Medidas que deben tomarse.

La solitaria o tenia.

Los artrópodos. Idea general de este grupo interesante de animales. Crustáceos, arácnidos, miriápodos e insectos.



Doña Concepción Rodríguez Rebollo, Maestra de Pescuera (Cáceres).

Doña Isabel Pérez Resina, Maestra de Fuentenovilla (Guadalajara).

Doña María del Carmen Navarro Rabat, Maestra de Laguardia (Alava); y

Doña Flora García Bragado, Maestra de Samicerá, en Poyo (Pontevedra).

De treinta días: a doña Jesusa R. Rebollo Cubillas, Maestra de Toral de los Guzmanes (León).

Doña María Rubio Martorell, Maestra de Carne (Barcelona).

Doña Emilia Salvador Cabrera, Maestra de Agualafuente (Segovia).

D. Luis C. de Levón Cornejo, Maestro de Cumbres de Enmedio (Huelva).

Doña Margarita Torrén Lara, Maestra de Almodóvar del Campo (Ciudad Real).

Doña Antonia Pastor Martín, Maestra de Madrid.

Doña María Olague Bordas, Maestra de Gelsa de Ebro (Zaragoza).

Doña Josefa Casas Sanz, Maestra de Villalba de los Morales (Teruel).

D. Isidro Mir Lonacín, Maestro de Calasanz (Huesca).

D. Manrique Chousas Villamor, Maestro de Villamoures (Lugo).

Doña Juana Gimeno Salinas, Maestra de Torreiglesias (Segovia).

D. Esteban Rodríguez Sanz, Maestro de Figueroa (Pontevedra).

Doña Tecla Cuervo Arango, Maestra de Lazuelles (León).

D. Hilario de Agapito y Soto, Maestro de Baracaldo (Bilbao).

D. Valentín García Barrera, Maestro de Rosales (León).

Doña Ignacio Rodríguez Retagui, Maestra de Valladolid.

Doña Francisca Martínez Herranz, Maestra de Cascante del Río (Teruel).

Doña María Yáñez Lafuente, Maestra de Armentón (La Coruña).

Doña Dolores Martín Gascón, Maestra de Toledo.

D. Santiago Romero Martínez, Maestro de Otero (Toledo).

D. Eladio M. Espinosa López, Maestro de Ciudad Real.

Doña María Quero y Torres, Maestra de Chiclana (Cádiz), y

Doña Bella Rosado González, Maestra de El Garrobo (Sevilla).—(B. O. 28 febrero).

**10 FEBRERO.—OO.**—Se acuerda imponer a D. Santiago López, de Mirador, en San Javier, la pena de amonestación pública, y que se le obligue a fijar su residencia en el pueblo donde radica la Escuela.—(B. O. 28 febrero).

—Se acuerda sobreseer el expediente formado contra D. Felipe Sánchez Rincón, de Ponferrada (León), y el instruí-

do contra D. Enrique Chamorro, de Los Barrios (Cádiz).—(B. O. 28 febrero).

—Se acuerda imponer al Maestro don Tomás López Serrán la corrección cuarta del artículo 127 del Estatuto general del Magisterio, o sea suspensión de medio sueldo durante diez días y nota en su expediente personal durante tres años. (B. O. 28 febrero).

—Se acuerda sobreseer el expediente instruído a D. Maximino Alonso, Maestro de Moncalvillo de la Sierra (Burgos).—(B. O. 28 febrero).

—Se acuerda sobreseer el expediente instruído al Maestro de Ceuta, D. Manuel Cazalla.—(B. O. 24 febrero).

—Se acuerda dejar sin efecto la orden de 15 de marzo de 1921 declarando incurso en el art. 171 de la ley de Instrucción pública a D. Antonio Herrera, y que pase este expediente a la Sección administrativa de Primera enseñanza de Málaga para su resolución, de acuerdo con la citada Real orden de 9 de enero último.—(B. O. 24 febrero).

**10 FEBRERO.—O. — CASA-HABITACION.**—Se pone en conocimiento del Gobernador de Guadalajara que la casa destinada a vivienda del Maestro de la Escuela de Clares no reúne condiciones higiénicas y debe obligar al Ayuntamiento a proporcionar otra o pagar una indemnización anual.—(B. O. 24 febrero).

**10 FEBRERO.—O. — LOCAL-ESCUELA.**—Se pone en conocimiento del Gobernador de Málaga que, por falta de local y casa-vivienda para la Maestra, se ha clausurado la Escuela del pueblo de Cuevas de San Marcos, no habiendo dado resultado las gestiones practicadas por la Inspección acerca de las autoridades locales para que proporcionaran casa en condiciones.—(B. O. 24 febrero).

**10 FEBRERO.—O.**—Se acuerda dejar sin efecto la incursión en el art. 171 a D. Cecilio Puertas, Maestro interino que fué de Valdemoro (Soria).—(B. O. 24 febrero).

**10 FEBRERO.—O.—VISITA DE INSPECCION.**—Realizada por el Inspector general de Primera enseñanza la visita que se le encomendó a la Inspección provincial de Segovia por Real orden de 24 de junio próximo pasado, y en atención de que de lo actuado pudiera resultar motivo suficiente para la instrucción del expediente oportuno, relacionado con la gestión de aquel Centro,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien nombrar Instructor del referido expediente para depurar la responsabilidad a que hubiera lugar al Catedrático y Director del Instituto general y técnico de Segovia D. Julio Blanc, y que el Inspector general de Primera enseñanza

remita a esa Dirección general la información que haya incoado con motivo de la visita efectuada a aquella Inspección con todos los documentos anejos, los cuales se pasarán, a los efectos de la instrucción del expediente encomendado, al referido D. Julio Blanc.—(Boletín Oficial 24 febrero).

## NOMBRAMIENTOS

**OVIEDO.**—Este Rectorado ha expedido los siguientes nombramientos de Maestros en propiedad:

Doña Saturnina Filomena Gutiérrez y González, para la Escuela nacional de niñas de Villadepalos, en Carracedelo, y

Don Rogelio Segurado Martínez, para la de niños de Gordoncillo.

Los interesados, aspirantes en expectativa de destino, procedentes de las oposiciones últimamente celebradas en esta ciudad, ocupan los números 41 y 49, respectivamente, de las propuestas de los Tribunales.

Las Escuelas de referencia, ambas de la provincia de León, quedaron vacantes, la primera en 6 del actual, y la segunda, el día siguiente, y corresponden a censos de población de 957 y 1.314 habitantes.

**VALENCIA.** — Se nombra por este Rectorado a D. Francisco Maruenda Aznar, número 41 de la propuesta para la Escuela de Rótoya, provincia de Valencia, 1.141 habitantes, ocurrida la vacante el día 3 del corriente mes.

Doña Alejandrina Selma Lloria, número 29 de la propuesta, para la Escuela mixta de Rafal, provincia de Alicante, vacante el 23 de febrero último, censo de población 568 habitantes.—(Gaceta 22 marzo).

**BARCELONA.**—**Grupos B y C.**—Número 19, doña María del Riu Serraseca; se le adjudica la Escuela de Salsellas, Borredá.

Número 99, D. José María Encina y López Espinosa; la de Fogás de Tordera.—(Gaceta 22 marzo).

**GUADALAJARA.**—**Grupo B.**—Número 25, doña Patrocinio González Martínez; se le adjudica Escuela en Escalera, Ayuntamiento de Vallehermoso.

Número 26, doña Carmen García Moreno; se le adjudica Escuela en Hinojosa.—(Gaceta 22 marzo).

**MÁLAGA.**—**Grupo B.**—Número 51, don Antonio Márquez Fontalva; se le adjudica la Escuela de niños de Jarazmin Alto, anejo de Málaga.—(Gaceta 22 de marzo).

## Crónica General

*De Marruecos*

Desde Larache comunican que las fuerzas de la séptima mía y la harca amiga de Alcázar, mandadas por el capitán Puente, realizaron una operación, estableciendo una posición en Dar-El-Uad, entre Tabaganda y Taatof, evitando así las incursiones por el boquete existente, que facilitaba el paso a Ahl-Serif y Sumata.

Hubo escaso tiroteo, sin consecuencias. Quedó guarnecida la posición por un sargento y 20 policías.

Las fuerzas de la cuarta y quinta «mías», mandadas por el capitán Turne, tuvieron noticias por el Chef de Megazlien que una partida de merodeadores, escondidos en el bosque de Dar-Berriata, había robado ganado; dichas fuerzas dieron una batida, logrando capturar a cuatro montañeses, ocupándoles ganado, dos máusers y dos remington. Fueron encarcelados.

### *El debate sobre la enseñanza*

El Sr. Barcia explana su anunciada interpelación sobre la labor del Sr. Silió.

El Sr. Silió implantó la autonomía universitaria y reformó el Consejo de Instrucción pública sin dar cuenta de sus decisiones al Consejo, sino después de publicadas en la «Gaceta». Los ministros liberales del Gobierno anterior no las hubieran aceptado.

Trata de la Fiesta del Estudiante. El día 4 de enero se celebró una fiesta solemne en el Paraninfo de la Universidad Central. Los estudiantes fueron recibidos por el Subsecretario de Instrucción pública, a quienes se entregaron las conclusiones de la fiesta. El 28 de febrero publicó la «Gaceta» una Real orden fijando la fecha del 7 de marzo con carácter permanente para la Fiesta del Estudiante. Refiere la historia de este asunto.

El ministro de Instrucción pública comienza diciendo que le ha sabido a poco la intervención del Sr. Barcia.

Niega que no consultara los decretos con el Consejo de ministros. El de reforma del Consejo de Instrucción pública fué repartido con anterioridad a los ministros y después fué examinado en Consejo y aprobado, sin objeción alguna de los dos ministros liberales.

Sobre el expediente incoado con motivo de una denuncia del Obispo de Lérida contra una profesora de la Normal de dicha capital, dice que está aún por resolver, y mientras no se resuelva no dirá nada. Pero si en vez de un Obispo esa denuncia la hubiera hecho un peón caminero, igualmente sería recogida.

